

**RESOLUCION N° 003/2019.**

**PARANÁ, 7 de enero de 2019.-**

**VISTO:**

La solicitud realizada por la Jefatura Departamental La Paz, de la localidad de La Paz, mediante nota presentada a la Unidad Fiscal de esa Ciudad en fecha 26 de Diciembre del 2018.-

**CONSIDERANDO:**

Que el Comisario Principal de la Jefatura Departamental de La Paz de la Policía de E.R., Lic. Leones Rolando D., solicitó la afectación de tres sillones y un equipo de aire acondicionado que quedaron sin uso en la Unidad Fiscal de La Paz, siendo de mucha utilidad dicho equipamiento para mejorar las actividades diarias en la mencionada Jefatura Departamental.-

Los sillones se encuentran inventariados con los números 143, 229, y 03; y el equipo aire acondicionado frio/calor, inventariado con el número 191 y Número de Serie FHWFRH1222F.-

Por ello, y en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley Orgánica del Ministerio Público (Ley N° 10407) y Ley de Contabilidad Pública (Art. 57 primera parte, Ley 5140 t.o. Decr. 404/95).-

**RESUELVO:**

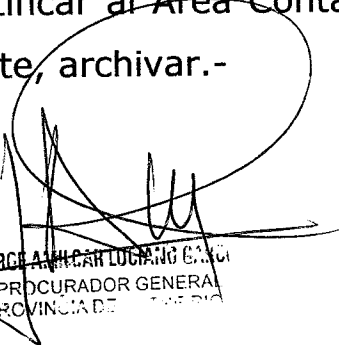
**1º) AFECTAR TRES (3) sillones en desuso**

en esta UFI de LA PAZ, y UNO (1) equipo de Aire Acondicionado Split marca Confortmaker Frio-calor de 3500 Frigo-calorías, a la Jefatura Departamental La Paz de la Policía de Entre Ríos, de la localidad de La Paz.-

**2º) ENCOMENDAR** al Sr. Fiscal Interino de la Unidad Fiscal de La Paz, Dr. Santiago Alfieri, practique las Actas de afectación correspondientes y realice la entrega del equipamiento detallado.-

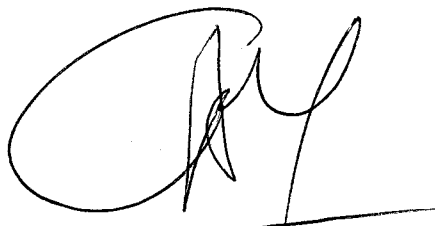
**3º) LIBRAR** oficio al Departamento Patrimonio del Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, para su conocimiento.-

Notificar al Area Contable del M.P.F. a sus efectos, y oportunamente, archivar.-



JORGE AMADOR LUCIANI  
PROCURADOR GENERAL  
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

En igual fecha se libraron oficios N° 007/19 al departamento Patrimonio del Excmo. STJ y N° 008/19 al Dr. Santiago Alfieri. Conste.



**Gustavo A. Morabes**  
Jefe de Despacho  
Ministerio Público Fiscal